



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
ÁREA NÓMINA DE PERSONAL ACTIVO**

No. GS-2022-

/ANOPA-GRUEM-29.25

Bogotá D.C.,

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

j01prmpa@quim@cendoj.ramajudicial.gov.co

Quimbaya – Quindío

Asunto: Respuesta al oficio N°0373 del 29/03/2022

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A
DEMANDADO: WALTER VALENCIA RIAÑO

RAD N° 2017-00084-00
NIT. 860.002.964-4
C.C. 10.756.938

Con toda atención y en cumplimiento al oficio del asunto, radicado con N°GE-2022-020780-DIPON del 06/04/2022, allegado a esta dependencia, al respecto le doy respuesta al señor Juez en los siguientes términos:

Revisado el Sistema de Información de Liquidación Salarial de la Policía Nacional (LSI), se constató que la medida de su interés, se encuentra registrada mediante oficio N°1092 del 31/07/2017 sobre la quinta parte del excedente del SMLV, desde la nomina del mes de octubre de 2017 y desde ese entonces los dineros han sido girados por parte de la Tesorería General de la Policía Nacional al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya con cuenta N°635942042001 y código de juzgado N°635944089001 a favor del proceso N°2017-00084-00 a nombre del Banco de Bogotá con NIT. 860.002.964-4 para cobro tipo 1 (Título Judicial).

Por lo anterior, solicito respetuosamente a su señoría, sea informado a esta dependencia si se debe realizar alguna modificación en la cuenta o código de su despacho, con el fin de ser registrado en el sistema y que no haya contratiempos con el depósito de los títulos.

Atentamente,

Capitán **OMAR MEDINA FRANCO**
Jefe Grupo de Empargos

Elaborado por: IT. Miguel Fabian Alvarado Ortega - Analista de Nómina
Fecha de elaboración: 21/05/2022
Ubicación Procedimiento Embargo: si Documentos 2022/

Carrera 59 26 - 21 CAN, Bogotá
Teléfono: 5159512.
ditah.gruem-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SC 0545 - FHE SACER/20052 00 - SC 0545 - FHE

Fiel copia del original leonardo.diazr